

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 7 DE JUNIO DE 1872.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Sección oficial.

La Gaceta del 4 publica el convenio firmado entre España y el imperio alemán del presente año, y cuya parte principal, contenida en el artículo que establece que las disposiciones del convenio consular concluido el 22 de febrero de 1870 entre España y la confederación de Alemania del Norte, se aplicarán a los agentes consulares de España residentes en el territorio del imperio alemán y a los agentes consulares del imperio alemán que residan en España, de suerte que los dichos agentes consulares tengan todas las atribuciones y gocen de todos los derechos, inmunidades y privilegios establecidos en el convenio mencionado a favor de los agentes consulares de partes contratantes. Queda además estipulado que todas las estipulaciones contenidas en el mismo convenio se considerarán como vigentes y con fuerza de ley entre España y el imperio alemán.

## Noticias.

### NACIONALES.

La Correspondencia de España y sus periódicos del día 4 copiamos las noticias siguientes:

El folleto que con el título de *Días dados a sus amigos* ha publicado este carlista, contiene documentos bastante curiosos, cuales son:

Las instrucciones para la organización militar de las cuatro provincias.

El orden general del 1.º de marzo, que se deban instrucciones muy breves para el caso de hacer primeros del ejército ó milicia nacional, orden general relativa al pago de armas y suministros.

Carta de D. Carlos á Rada con la órden de proceder al alzamiento.

La circular reservada que se pasó el 31 de marzo á los señores comandantes generales de Cataluña, Navarra y provincias Vascongadas, que dice:

«Es la voluntad del rey nuestro señor (Q. D. G.) que el alzamiento general en favor de su santa y justa causa se verifique á un tiempo mismo en todas las provincias de España, previa real órden, que yo deberé comunicar á las comprendidas en la demarcación de mi mando. El estado general de los asuntos políticos de España, de nuestro partido en determinadas localidades, especialmente en Cataluña, hacen prever la imposibilidad de evitar algún movimiento par-

te, ya sea motivado por los atropellos de los agentes del gobierno al celebrarse las elecciones de diputados Cortes, ya por el relevo de alguna fuerza comprometida á favor de nuestra causa, ó bien porque algún otro

partido hostil al gobierno se alce en armas desplegando su bandera. Por si tal sucede, se hace preciso que V. E. tenga bien tomadas cuantas disposiciones crea convenientes á fin de que, en la provincia de su digno mando se verifique instantáneamente el alzamiento general, al grito de ¡Viva España! ¡Viva Carlos VIII! ¡Abajo el extranjero! Tremolando fuerte y gloriosa la bandera de «Dios, patria y rey.»

Si ninguno de los casos previstos anteriormente tuviese lugar, esperará V. E. mis órdenes para verificar el espresado alzamiento en el día que le señale conforme á lo que se digno resolver el rey nuestro señor. Pero debo prevenir á V. E. para reprimir su laudable impaciencia y la de sus subordinados, que esta resolución tendrá efecto en un brevísimo plazo, puesto que S. M., más que nadie, desea tomar una parte gloriosa en los hechos de armas que le han de abrir el camino para llegar al trono de San Fernando. Recomendando á V. E. que de toda la publicidad posible á las adjuntas instrucciones, á las que desde el día en que se inicie la campaña deberá sujetarse la conducta de V. E. y de sus subordinados.—El comandante general de las fronteras, *Eustaquio de Rada.*

—Del *Universal*: «Los presos en las cárceles de Seranos de Valencia se amotinaron el jueves, dando vivas á D. Carlos.

El viernes se reprodujo el motín; los presos se pusieron en las ropas gran número de margaritas como haciendo ostentación de sus simpatías por la causa carlista, y habiéndose originado de aquí algunas cuestiones, repitieron las voces y vivas del día anterior.

El alcalde puso término á estos tumultos, encerrando en calabozos á los promovedores.»

—Dice la *Epoca*: «Las cartas de la Habana del último correo hablan de escenas desagradables ocurridas en Matanzas entre peninsulares é insulares, escenas que si seréptieran en otras partes ocasionarían conflictos graves.»

—Un nuevo adelanto se ha llevado á efecto en el ejército; la creación de una brigada telegráfica de campaña á semejanza de las que existen en casi todos los demás ejércitos de Europa, y que tan importantes servicios ha prestado durante las últimas guerras. Parece que la organización y servicio de dicha brigada, á imitación de la establecida en Prusia, correrá á cargo del cuerpo de ingenieros.

—Según escribe el *Diario* de Tarragona, se ha encontrado en la playa de la Ferreria una levita y un sombrero de guardia civil, haciendo presumir alguna desgracia ocurrida en aquel punto.

—A la una se han reunido en consejo los ministros en la secretaría de Estado, con asistencia del duque de la Torre, que ha jurado á dicha hora como presidente del Consejo.

—A las nueve terminó anoche la sesión del Congreso, habiendo terciado á

última hora en el debate los señores Alonso Martínez, Recorra y Lopez Dominguez. Puesta á votación la proposición que aprobaba la conducta del general en jefe, fué aprobada por 140 votos contra 22.

—El *Imparcial*, que es calificado de periódico anti-dinástico por la *Prensa*, diario ministerial, comenta hoy un artículo de la *Epoca* de anoche, artículo que contiene, entre otros, el siguiente párrafo: «Nosotros nos figuramos la monarquía constitucional fundada sobre una base tan firme, que á nadie pueda ocurrir el asimilarla á una magistratura amovible; y tan respetada, con tanto prestigio, que los partidos, en vez de hacerla responsable de sus desgracias ó de sus prosperidades, vean en ella una representación común y superior á todos ellos.»

El *Imparcial* contesta á este párrafo: «Así es como nosotros nos la habíamos también figurado. Pero no es culpa nuestra ni de los radicales, el que en España no haya conservadores en la verdadera acepción de la palabra.»

Y algo más abajo añade: «Como no sería culpa nuestra ni de los radicales el que la magistratura suprema é inamovible perdiese de su prestigio, y esto no porque los partidos la hagan responsable de sus desgracias ó prosperidades, sino porque ella misma fuese el obstáculo permanente á que los partidos continúan mirándola como una representación común.»

—Anuncia un periódico que el coronel jefe de la escolta que ha tenido en las provincias del Norte el duque de la Torre, ha solicitado su retiro, pidiendo que se le conceda con la brevedad posible.

—Tras la animación febril que se notaba estos últimos días en la política, ha venido un nuevo período de atonía que no sabemos cuanto durará.

—Se ha concedido un suplemento de 340000 pesetas para las obras de fortificación del campo exterior de Melilla.

—Dicen de Manila con fecha 13 de abril, que en Joló se ha experimentado una fuerte tormenta arrojando á la costa a la barca francesa *Emilie et Marie*, el *Maria Rosario*, tres cañoneras españolas y otras varias embarcaciones.

—Leemos en un periódico que algunos empresarios de teatros y autores dramáticos van á elevar una exposición al ministro de Fomento, pidiendo la formación de un reglamento y un código artístico. Derogado de hecho en casi todas sus partes el reglamento orgánico debido al conde de San Luis, no solamente deseamos que se establezcan principios y bases fijas, sino que se modifique en el sentido honrado, racional y equitativo la ley de propiedad literaria, cuyas limitaciones son el despojo mas escandaloso de la propiedad debida á la inteligencia.

—Una circular ha dirigido con fecha 3 de este mes la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, encaminada á aumentar la producción y

perfeccionar la industria agrícola de nuestro país.

Versa principalmente sobre el cultivo de la morera y la producción de la seda, que durante la dominación de los árabes llegó á su apogeo en Granada, Sevilla y Toledo, hasta el punto de consumir las fábricas de esta última ciudad en el siglo XV hasta 450.000 libras de seda, excitando la emulación de los industriales de Europa. Desde fines del siglo XVII ha decaído tanto esta importante industria rural, que solo quedan algunos restos en Valencia y Murcia y las afluentes del Ebro, llegando apenas hoy á 100 millones de pesetas el producto de la seda que en todo un año se recolecta y escasa a la mitad la destinada á la exportación, mientras que Francia produce seda en rama por mas de 300 millones de francos é importa de Italia y Asia por valor de 800 millones, y al paso que Italia produce de 800 á 1.000 millones de francos, de lo que exporta las dos terceras partes.

La dirección espera que los adelantos industriales y la rapidez en las comunicaciones prestarán auxilio á nuestra decaída industria sérica, y hace un llamamiento á los agricultores, cuyos terrenos sean frescos y permeables por su situación á orillas de rios y acequias de riego, que en muchas comarcas alimentan arbolado inútil, para que los dediquen al cultivo de la morera, é invita á labradores y propietarios á contribuir colectivamente al desarrollo de su ramo en las regiones donde sea desconocido, proporcionando estos la semilla y el alimento del gusano y aquellos la mano de obra.

No se trata de comprometer capitales en grandes explotaciones que no siempre dan buen resultado, sino de hacer numerosos ensayos de pequeñas incubaciones, cuyos esfuerzos auxiliará aquel centro directivo; y así como el año último encargó el ministro de Fomento al Japon considerable cantidad de semilla de gusano, que expendió á precio de coste, ordenará otro pedido para el año próximo una vez conocido el resultado del anterior.

—De una carta de Bilbao fecha 29, del acreditado corresponsal del *Diario de Avisos* de Zaragoza, tomamos lo siguiente:

«Ha terminado el plazo para las presentaciones, y sin embargo no lo han hecho más de 1.500 hombres en toda la provincia de Vizcaya, siendo así que en Arrigorriaga vimos más de 5.000, y posteriormente en Mañaria, donde se concentraron todas las fuerzas carlistas, pasaban de 8.000.

Este dato basta para comprender si la insurrección ha terminado, como dicen algunos periódicos. Yo les contestaría, sin temor de equivocarme, que desgraciadamente estamos principiendo, y que si no se trata con el rigor de la ordenanza militar á los sublevados, nos habremos metido en una guerra civil, y en la cual me temo, con razón, que ni el apoyo de estos pueblos liberales tendremos, porque la benignidad

del duque de la Torre en favor de los carlistas parece que los ha enojado, y todos los más entusiastas han hecho dimisión de sus cargos y nadie quiere prestar servicios por la causa de la libertad para que al cabo de un mes de hacer guardias, abandonando las casas y los intereses, se vean, según ellos dicen, insultados por los que salieron al campo á defender el absolutismo.

«El ferrocarril continúa destruido desde Pover á Arrigorriaga, y si no se bate pronto á la partida Velasco, tardaremos en verlo otra vez en explotación. Por las Escartaciones anda otra partida que hace destrozos sin cuento, entre los cuales merece mención habernos inutilizado el telégrafo, único que tenemos para la vía de Santander, del cual quemaron más de 30 postes.

En Orozco, anteayer, se entregaron por una partida 116 fusiles y á las cuatro horas entró otra, que se los llevó, según parte del alcalde. Dejó á Vd. los comentarios.»

—De *El Imparcial*: «Nuestro corresponsal de Tremp nos dice con fecha 27, que es altamente escandaloso lo que en aquella comarca está pasando. Los carlistas se organizan y recorren el país á su gusto, sin que haya quien ponga obstáculo á estos proyectos. El 26 por la noche estuvo en aquella población el cabecilla Camats con unos 70 hombres, y sin molestar á nadie se marchó á la mañana siguiente. El corresponsal asegura que si pronto no se aplica oportuno remedio mandando fuerzas, es de temer una sublevación que costaría algún trabajo sofocar.»

De *La Tertulia* son las siguientes noticias: «Según hemos visto en una carta de Pamplona, de fecha del 2 del corriente, escrita por una persona respetable, de los pueblos inmediatos á aquella ciudad habían salido los mozos indultados á unirse nuevamente con las partidas carlistas que se han organizado en Navarra, como asimismo algunos cabecillas, también indultados, de las partidas de Vizcaya.

—Según carta que recibimos de las minas del Horcajo, provincia de Ciudad Real, el día 1.º se presentó una partida carlista que exigió del almacén los fondos de la contribución que existían en él para su envío al Ayuntamiento de Almodovar.

Algunos de los trabajadores mineros se les agregaron pidiendo sus jornales antes de incorporarse á los facciosos. El jefe que los mandaba iba decentemente vestido. Se ignora el nombre.

## ESTRANJERAS.

Las relaciones entre las cortes de Inglaterra y Rusia intiman cada día y todo hace creer que nuevos lazos de familia estrecharán esta alianza política.

El martes por la mañana, según escriben de Marsella, ocurrió una explosión en un taller de pirotécnia cerca

820

ando vengarse. Sin embargo, la de los diamantes no era prueba suficiente y pensó en que sin trabajo podría procurarse otras. Entonces fué cuando dió órden á uno de que le entregase á él todas las cartas que fuesen á la casa.

Después dirigió al notario de San Juan, con quien sostenia negocios, despacho telegráfico pidiéndole la exacta de la familia de Lagord del país, y de Raul sobre todo, por fin, guiándose del anónimo, fué á la prefectura de policía y pidió informes del marqués de Clamer.

La policía, por fortuna de momento, es discreta como la tumbrada y sus noticias las guarda para sí como un avaro su tesoro. Preguntado á Mr. Fauvel qué razones le movían á informarse de la conducta de su sujeto, y entonces se vió conmovido, no supo qué contestar, y volvió á su casa mas irritado que habia

En ella encontró este despacho contestacion al suyo: «La familia de Lagord está ya casi estinguida, nadie tiene noticia de ese Raul.»

Lo demás era lo mismo que habian dicho á Mr. Verduret. «Esta revelación era la última gota que hacia rebosar la copa! El banquero habia creído que era fácil apreciar en toda su estension la infamia de su mujer y veía un refinamiento de perfidia más terrible que el crimen mismo.

—¡Miserable! —esclamaba loco de dolor y de cólera;— para ver más libremente á su amante, para tenerle á su lado, le presenta como sobrino y tiene la increíble osadía de hacerle sentar en mi mesa al lado de sus hijos! Y yo, ¡impécil, marido al fin, querría á ese joven, estrechaba su mano, le prestaba mi dinero...

Entonces recordaba el aire cándido de su mujer y se le figuraba en sus citas con aquel miserable, y el

821

Una hora después, Mad. Fauvel ya vestida pidió su carruaje y salió. Mr. Fauvel que observaba desde su ventana salió tras ella.

—¡Dios mío! —pensó Nina,— si monsieur Verduret no llega á tiempo, madama Fauvel y Raul están perdidos.

XXIV.

El día en que el marqués de Clameran no habia apercibido entre Magdalena y el otro obstáculo que Raul, se habia jurado suprimir el obstáculo.

Al día siguiente tomó sus medidas, y Raul al entrar en su casa aquella noche, fué asaltado en medio del camino que conducia de la estación á su casa por tres individuos que querian ver la hora en su reloj.

Una fuerza prodigiosa, bajo su apariencia débil, hizo que Raul se

824

Mad. Fauvel podia haber cambiado el sitio de guardar sus alhajas, podia haberlas dado á montar de nuevo...

Entonces recordó el baile de trajes que habian dado los hermanos Jaudinier, y que él, vanidoso, habia dicho á su mujer:

—¡Por qué no llevas tus diamantes?

A lo que ella habia respondido sonriendo:

—¿Para qué? Todo el mundo los conoce, y además, no convienen con este traje.

Habia dicho esto sin turbación; sin que se alterase su voz.

¡Qué imprudencia! ¡qué perfidia se ocultaba en aquel ser de apariencia virginal, despues de veinte años de matrimonio!

De repente, en el desarrollo de su pensamiento, surgió una esperanza débil, inverosmil, pero á la que se asió como á una tabla.

Sus diamantes podia haberlos co-

817

Mad. Fauvel podia haber cambiado el sitio de guardar sus alhajas, podia haberlas dado á montar de nuevo...

Entonces recordó el baile de trajes que habian dado los hermanos Jaudinier, y que él, vanidoso, habia dicho á su mujer:

—¡Por qué no llevas tus diamantes?

A lo que ella habia respondido sonriendo:

—¿Para qué? Todo el mundo los conoce, y además, no convienen con este traje.

Habia dicho esto sin turbación; sin que se alterase su voz.

¡Qué imprudencia! ¡qué perfidia se ocultaba en aquel ser de apariencia virginal, despues de veinte años de matrimonio!

De repente, en el desarrollo de su pensamiento, surgió una esperanza débil, inverosmil, pero á la que se asió como á una tabla.

Sus diamantes podia haberlos co-

del camino de hierro, resultando siete u ocho muertos y unos diez heridos.

Los bárbaros tratamientos y la odiosa persecucion que sufren los judios en Roumania han producido universal indignacion contra el gobierno de los Principados. Todas las naciones civilizadas reprobaban semejantes escándalos, y la opinion pública del pueblo inglés acaba de manifestarse de una manera enérgica en pró de las victimas, en un meeting celebrado há pocos dias en Londres.

Asistian á esta reunion todas las clases, puede decirse, de la sociedad inglesa, desde los obispos, los miembros del Parlamento, los jefes de las principales casas de banca, del comercio de la capital, etc.

La asamblea ha adoptado por unanimidad una serie de resoluciones encaminadas á protestar contra los ultrajes inferidos á los judios de Roumania, y á reclamar en su pró, invocando tratados, una proteccion legal y eficaz, la igualdad de los derechos civiles y una justa indemnizacion para las victimas.

La última de las resoluciones tomadas en el meeting ha sido dar gracias al gobierno inglés por las gestiones que tiene entabladas en favor de los israelitas, invitándole á que reclame el concurso de las demás naciones para intervenir directa y enérgicamente en el asunto.

Gacetilla.

Hecho horroroso.—Anteanoche cerca de las diez oyó un carrero llantos de un niño en el pozo negro de la casa que fué posada de San Pablo, y avisadas algunas personas, procedieron á levantar los caños de la entrada sin resultado, hasta que por fin levantando la losa del gran depósito, se encontró medio sumergido el cuerpo de una niña recién nacida. Nadie se atrevia á bajar para salvar á la inocente criatura, hasta que un jóven dependiente de una respetable casa de esta capital se resolvió á ello, llevado de su buen corazon, y bajando sujeto con unas cuerdas, y no sin gran molestia y peligro, pudo salvar al angelito aun con vida, que bien pronto fué arreglado convenientemente. El señor Alcalde, primero que se hallaba presente y que habia acudido en el momento en que recibió el aviso del jefe de la guardia municipal diurna, con varios individuos de la misma guardia, dispuso que se buscara una comadre y que se diera conocimiento al Sr. juez de primera instancia del distrito, quien entendiendole hoy del suceso y quien dispuso que la niña fuese trasladada á la casa de Maternidad, y la madre, que parece ser una criada de la espresada casa, al hospital de Agudos en clase de detenida. Este suceso no necesita comentarios.

Incendio y romería.—No hemos visto una cosa mas chistosa y divertida que un fuego en el campo. Decimos esto por lo que con verdadera pena presenciámos anteanoche. A las once de la misma las campanas de la capital anunciaron un incendio ocurrido en la huerta del Mereal, pago de la Fuensanta, y poco despues el lugar del siniestro se vió ocupado por autoridades, arquitectos, bomberos con sus bombas, tropas de la guarnicion y demas, pero afortunadamente de nada hubo necesidad, pues el voraz elemento no pasó de una chispa con algunos efectos de labor y un pequeño almiar. Un chico que dormia en la primera se despertó con las llamas, cuyo origen se ignora, y dió aviso á sus padres; corrió la

voz, y cuando llegaron los auxilios todo parecia concluido. Pero fué el lance chistoso que en el camino de la huerta hay un arroyo y que, como si se tratara de una romeria, una porcion grande de gente se colocó á una y otra orilla, y en vez de acudir al lugar de la desgracia, se ocupaba en dar una soberana grito á los que en cumplimiento de su deber se dirijian por aquel camino. La diversion fué completa al decir de los que asistieron á la broma.

Teatro principal.—Baile en él habrá el domingo, y prestidigitacion.—De lo uno y de lo otro—hay gratis donde se yo.

Visitas.—Rogamos á la autoridad competente que ya que no hay como debiera un local apropiado para los presos políticos, designe en la cárcel pública horas distintas que las señaladas para visitar á los reos comunes, pues las innumerables personas que de todas opiniones acuden á saludar, consolar y obsequiar caritativamente á los carlistas, se apenan al verlos reunidos con los criminales ordinarios y hallan mil dificultades para conseguir hablar con ellos.

Puerta del Osario.—El estado de esta concurrida entrada de la poblacion y de sus alrededores no puede ser mas deplorable. Hoy que con las nuevas construcciones ha desaparecido aquel inmenso muladar de la salida y que se proyectan para el Campo de la Merced muchas mejoras, no puede pasar el trayecto que media desde la fuente á la Puerta del Osario. El pilon es horrible, el derrame convierte aquel piso en un lodazal intransitable, y despues de todo el gallardo edificio presenta por algunos puntos un aspecto ruinoso. Cuadro completo.

Exposicion.—Se están cubriendo con miles de firmas dos exposiciones, una por el pueblo de Córdoba y otra por señoras, la primera dirigida al Rey, y la segunda á la Reina, pidiendo amplio indulto para los presos carlistas de esta capital. La primera dice así: «Señor: El pueblo de Córdoba sin distincion de clases, partidos ni condiciones, acude respetuosamente á V. M. en solicitud de clemencia en favor de D. Serafin Calderon, capitán graduado de caballeria y teniente de la misma arma, destinado á la comision de reserva de esta capital y demas individuos prisioneros de la partida carlista levantada en esta provincia, al mando de D. Manuel Lopez Caracuel. Inspirados al calor de una fé política, que no puede ser criminal sino cuando es perturbadora, se entregaron sin haber ofrecido gravedad su sublevacion, sin haber tenido consecuencias desastrosas, y sin haber dado lugar á otros desmanes que los que eran imprescindibles en la situacion que se habian creado. En esta atencion los suplicantes, que puede decirse representan la opinion unánime del vecindario de Córdoba, esperan el amplio indulto que desean de todas veras los que creen que el perdón y el olvido son las mas inapreciables presenas y los mas sólidos fundamentos de las monarquias paternales. Córdoba 4 de Junio de 1872.» (Siguen las firmas.)

Hé aquí la dirigida á la Reina: «Señora: Las cordobesas han visto con honda pena la triste suerte que ha cabido á las infelices familias de los prisioneros carlistas, despues de haberse entregado como procedentes de la partida levantada en esta provincia. Un deber religioso y moral inspira á las que abajo firman el consuelo de po-

der enjugar las lágrimas que hoy derraman honradas madres y cariñosos hijos. Este deber es el de acudir al auxilio de la desgracia, tanto mas eficaces cuanto que todo debe esperarse del bondadoso corazon de V. M., para que influya con su augusto esposo á fin de que obtengan estos desventurados prisioneros el indulto general absoluto que no puedan menos de acoger con júbilo todos los espíritus rectos y todas las almas generosas. Dios ilumine á V. M. para que con el don de su persuasiva ternura logre el alto fin que se proponen las esponentes. Córdoba 4 de Junio de 1872.» (Siguen las firmas.)

Al fresco.—El teatro de verano del Gran Capitan se abre al público mañana, y á él se ha trasladado la compañía que ocupaba el del Recreo con algunas partes nuevas contratadas por su director, que ayer era esperado en esta capital. Se nos asegura que se han hecho en el local mejoras de alguna consideracion, y no dudamos que sea como es natural el punto de reunion predilecto en las veladas del estío.

Luces.—Se han colocado ya los pescantes para los faroles del alumbrado de gas en la calle de la Palma y en las inmediatas.

Digno propósito.—El Sr. Duque de Hornachuelos ha manifestado á un amigo el firme propósito que llevaba al salir para Madrid de interponer todo su influjo hasta obtener el indulto de los presos carlistas de esta capital. Mucho se congratulará el vecindario de Córdoba de que logren su noble objeto las dignas personas que gestionan en este sentido.

Disposicion.—La administracion económica de esta provincia ha resultado no admitir bajo pretexto alguno los amillaramientos en que se omite cualquiera de los requisitos establecidos.

Premios.—Los mayores del sorteo de la loteria del 5 han correspondido: el de 160,000 pesetas al número 495: el de 80,000 al 17463: el de 40,000 al 11820, todos tres en Madrid: uno de 10,000 al 790 en Cartagena: otro de 10,000 al 10727 en Villagarcía, y los veinte de 3000 pesetas á los números 788—1242—3317—3909—4540—6623—9472—9948—9906—10111—11374—11870—13384—13948—13961—15704—16466—16524—16905—16938.

Agradecimiento.—Los prisioneros carlistas presos en esta cárcel pública nos ruegan que desde las columnas de nuestro periódico manifestemos al pueblo de Pozoblanco que nunca olvidarán las atenciones de que fueron objeto por toda clase de personas, sin distincion de partidos, y principalmente á las señoras que les proporcionaron camas en la noche que allí estuvieron, y les mandaron dulces, refrescos y licores. Del mismo modo hacen estensivo su agradecimiento al Municipio, y á la fuerza ciudadana que los custodió largo rato, por las atenciones que les merecieron.

Subasta.—El nueve del corriente se subastan en Obejo los arbitrios establecidos.

Incompatibilidad.—Se ha circulado en esta provincia una real órden declarando incompatible los cargos de profesor de escuela Normal y maestro de primera enseñanza con el de vocal de las juntas provinciales y locales.

Partidas.—Una carta de Lucena que publican los periódicos dice que en estos dias se corrió por Cabra una de las partidas carlistas de la provincia de Granada. Esto produjo alguna

efervescencia en la primera de dichas ciudades.

Un triunfo mas.—El laureado poeta y jóven Presbítero D. Luis Herrera y Robles, Catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Cabra, ha sido nombrado académico de la Historia: este honroso título tan dignamente adquirido, unido á los que tiene, habla muy alto en favor de dicho señor, cuyo nombre literario es apreciado por los amantes de las letras, y pronunciado con orgullo por las eminencias literarias de la patria de los Herreras y Riojas. Damos la enhorabuena al Sr. Herrera por su nuevo lauro.

Obras.—Se va á proceder á la reparacion del edificio del Pósito de Benamejí. El dia quince del presente mes se subastan las obras en aquella villa.

Mozo instruido.—En un exámen para ingresar en la carrera de vista de aduanas.—Examinador.—¿Qué se entiende por guia en el comercio?—Aspirante.—El que enseña á otro un camino.—¿Y á quién se da el nombre de consignatario?—Al soldado que recibe una consigna.—¿En dónde se encuentra la mejor sal de la Peninsula?—En Triana.—¿Qué es contrabando?—Una debilidad propia de hombres y mujeres.—¿De dónde se extrae la cal?—De los países calidos.—¿Cuál es el participio del verbo caber?—Cupido.—Muy bien contestado.

Lo que sea.—Se viene hablando de la aparicion de otra partida carlista en esta provincia. Un colega niega el hecho, y no tenemos mas datos para juzgar.

Minas.—Se ha hecho saber por anuncio oficial que puedan solicitarse libremente los terrenos registrados para la mina llamada Ingénua, sita en la Humberia del Cuervo, término de Santa Eufemia.

Vayan cayendo.—El Juzgado de Aguilar llama por edictos á José Molina Pino, contra el que se procede por hurto de caballerias.

Pilego.—En el número 291 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Vilches y la Carolina.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro verificado el Jueves 6 de Junio de 1872 para el abasto de carnes semanal de la poblacion.

Table with columns: Nombre de la casa, Abastecedores, Precios. Lists names like Domingo Sanchez, Bernardino Bartolomé Garcia, Rafael Sanchez, etc., with prices in cuartos.

Table with columns: Nombre de la casa, Precios. Lists names like Joaquin Velasco, Rafael Molina, Francisco Gomez, etc., with prices.

Boletín religioso.

Hoy.—El Santísimo Corazon de Jesus, y S. Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

Jubiléo circular.—Parroquia de Santa Marina, hermandad del Santísimo.

Hoy á las nueve se celebrará una solemne funcion al Sagrado Corazon de Jesus en la Iglesia del convento de Corpus Christi, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

Ultimo dia de novena al sagrado Corazon de Jesus, en la Iglesia del convento de la Encarnacion, á las seis de la tarde.

Septimo dia de novena á Sta. Rita de Casia en la Iglesia de San Agustin, dando principio á las oraciones.

Tercer dia de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de nuestra Sra. de la Aurora, y en la auxiliar de S. Basilio, á las oraciones.

Hoy á las diez y media se celebrará una solemne funcion al Sagrado Corazon de Jesus en el convento de la Encarnacion: predicará el Sr. D. Enrique Llacer, y á las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y despues la plática, siendo orador el Sr. D. Francisco Molina: terminando con un solemne trisagio, todo con acompañamiento de orquesta.

Para ofrecer los cultos del mes de Maria, se celebrará una solemne funcion el Domingo 9 del corriente á las nueve de la mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, en la que predicará el Sr. D. Rafael Espejo. Por la noche, á las oraciones, se cantará la Corona, la Letania, y coplas á la Santísima Virgen.

El domingo 9 á las diez de la mañana celebrará la Asociacion de Cruz y vela al Santísimo Sacramento de la

locado en el cuarto de Magdalena. Sin reflexionar en lo odioso de sus investigaciones, corrió á aquella estancia, y como en la de su mujer, lo registró todo, olvidándose del respeto que debía á aquel santuario. No encontró los diamantes de madama Fauvel, pero sí encontró otros tres ó cuatro estuches vacíos. Magdalena tambien habia dado sus alhajas, sabia las infamias de su tia, era un cómplice. Se entendian para engañarme—murmuró. Y aniquilado, sin fuerzas, dejóse caer sobre un sillón, y lágrimas silenciosas de dolor y de ira corrieron de sus ojos. Todo el edificio de su dicha, de su porvenir, que habia tardado veinte años en cimentar, que creia de una solidez á toda prueba, volaba en astillas por un capricho de la suerte. Valentina, la jóven de noble cuna, cuya posesion habia comprado á costa de su fortuna: Valentina, á quien

Creíase solo, y sin embargo, un testigo espiaba sus menores acciones. Por la cerradura, Nina Gypsy, de vuelta del hotel del Arcángel, observaba lo que hacia su señor. El banquero dejó el revolver sobre la chimenea y volvió á cerrar la carta, y despues salió dejándose al portero para que la entregase. No queria que su mujer supiera que aquella misiva habia pasado por sus manos. No estuvo ausente más que dos minutos, pero lo bastante para que Nina Gypsy entrase en el despacho, corriese á la chimenea y quitase las balas al revolver. —Así, dijo, quitamos el peligro más inminente, ahora veremos si Caillaud puede avisar á Mr. Verduret. Bajó á las oficinas, dió sus instrucciones al jóven empleado rogándole que para mayor seguridad se confiase á Mad. Alejandra.

aguijon del amor propio ofendido le atormentaba, y vi que solo la muerte podia castigar tales injurias. —Ahora soy yo,—decia,—quien á su vez ha de engañar á esos miserables. Y aquel dia en la mesa estuvo mas bromista que nunca, y solo cuando á las nueve vió entrar al marqués de Clameran se marchó, temiendo no poderse contener. Al dia siguiente al medio día su criado le entregó una carta que llevaba el sello del Vesinet. Con infinitas precauciones despegó la goma y leyó: Querida tia: Es indispensable que te vea hoy mismo y te espero. Te diré las razones que me impiden ir á tu casa. «Raul.» —¡Ah! ¡son míos!—esclamó Fauvel trémulo de alegría. Y de uno de los cajones de su buró sacó un revolver.

habia ido queriendo más á medida que los años pasaban, aquella esposa, incomparable, en apariencia, le vendia; ella, la madre de sus hijos, ¡Horrible pensamiento!... ¡Sus hijos! ¿Eran suyos? La que le faltaba entonces, cuando tenia el cabello blanco, ¿no le habria engañado en la época de su juventud y su hermosura. No solamente le torturaba ya el presente, sino el pasado, y pagaba con angustias desconocidas aquellos años de felicidad. ¡La confianza no admite concesiones; existe en absoluto ó no existe; la suya habia desaparecido! Todos los sueños, todas las esperanzas de aquel hombre descansaban en el amor de su mujer, descubriendo su infamia no podia admitir dicha posible y se preguntaba para qué era la vida. No obstante, el estado de postracion de Mr. Fauvel duró poco; su cólera secó las lágrimas y se levantó

Parroquia de S. Andrés una solemne función a Jesus Sacramentado, en cumplimiento de sus estatutos, y predicará el Sr. D. Juan Juliá y Vilaplana. A las ocho será la comunión general. Los asociados a la Corte de María asistirán hoy a la imagen de Ntra. Sra. Divina Pastora, en S. Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función extraordinaria para el Domingo 9 de Junio de 1872, a las ocho y media en punto de la noche. Gran novedad nunca vista en esta ciudad. Representación fantástico-misericordiosa, variable y recreativa. Encontrándose de paso para Madrid, procedentes de París, los artistas italianos Srta. Albaina, prestidigitadora y bailarina, y el célebre Dr. Mr. Lopis, prestidigitador y bailarín jocoso, rival de todos los prestidigitadores extranjeros, darán una prueba de su habilidad al culto público cordobés a fin de que note la diferencia que existe entre sus trabajos y los de otros artistas. Al efecto tienen el honor de anunciarse y ofrecerle las mas notables y maravillosas suertes de su gran repertorio, no dudando serán acogidas como corresponde a artistas que, tanto en París como en Italia y otras principales poblaciones de Europa, han alcanzado los mayores aplausos, garantía segura de que merecerán también la aprobación de este público. Los pormenores de la función se darán oportunamente por programas y carteles.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

La compañía dramática que funciona en el café teatro del Recreo, se trasladará con alguna reforma, la cual podrá apreciar el público por las listas, dicho coliseo, dando principio el sábado próximo. Su empresario, que es don José Cuenca, prepara en aquel local grandes y variados espectáculos de costoso aparato, los cuales serán dirigidos y pintados por el reputado pintor escenográfico y maquinista de Madrid D. Nicolás Soto, uno de los que mas figuran en su arte tanto en la corte como en las principales capitales de España y el extranjero, y el que por un obsequio especial a la empresa se ha prestado gustoso a secundar este propósito. El

escenario ha sufrido una gran reforma, dándole mayor elevación y anchura y en su interior se ha colocado alumbrado de gas. También se ha enarenado y mejorado mucho el piso del salón y se han colocado algunos escaudos alegóricos en sus columnas.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 5.

La sesion se abrió a las tres bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Fueron aprobadas sin debate las actas de los señores generales Mesina y Echagüe y de los señores Tabarnero, Fernandez Tirado y marqués de Valdeguerrero.

Continuó el debate pendiente sobre la proposición aprobando la conducta del duque de la Torre, como general en jefe del ejército del Norte.

El general Córdova usó de la palabra en contra, empezando por rendir un tributo de consideración al general Serrano como militar, y a todo el ejército.

Protestó de que el partido radical no tenía ninguna clase de simpatías por la causa carlista.

En su concepto, todo general en jefe debe estar revestido de las facultades necesarias para atender a la seguridad del ejército y para vencer.

Dijo que para hacer convenios, un general en jefe necesitaba instrucciones del gobierno, y preguntó al general Serrano si tenía instrucciones del gabinete para el convenio de Amorevieta.

Aseguró que los carlistas no habían contraído ningún compromiso en virtud de aquel tratado para no intentar nuevas insurrecciones.

Censuró la ignorancia en que estaba el gobierno del convenio de Amorevieta cuando todo el mundo lo sabía.

Dijo que el gobierno no había seguido política alguna en la guerra, ni con los carlistas, ni en Cuba.

Al llegar a este punto, el orador pidió que se suspendiera por algun tiempo la sesion a fin de descansar, y así se hizo.

CONGRESO.

Sesion del 5.

La sesion empezó a las dos bajo la presidencia del señor Rios y Rosas.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y habiéndose procedido a contar los diputados presentes, se suspendió la sesion hasta que se reunió el número que marca el reglamento.

Hicieron preguntas los Sres. Martos, Soriano, Gonzalez Alegre, Alvarez Talladrid, Villarroya, Martinez Brau, Somolinos, Becerra, Pinedo, Blanco, Labra y otros.

El señor presidente manifestó que hasta mañana no empezarian las sesiones por la noche, y recomendó la puntual asistencia a los diputados.

Se entró en la orden del día, continuando el debate sobre la enmienda del Sr. Becerra.

El Sr. Ruiz Gomez habló para alusiones personales.

El Sr. Sagasta contestó a varias alusiones del Sr. Ruiz Gomez, declarando que el partido que representa no ha variado de conducta desde la revolución acá; que tiene los mismos principios y defiende los mismos intereses.

Definió luego el verdadero sentido de la palabra radical, y dijo que, tanto el general Prim como el Sr. Ruiz Gomez, se opusieron siempre a que con ese nombre se denominase el partido progresista democrático.

Terminó insistiendo en que no había variado su consecuencia política.

Contestó el Sr. Ruiz Gomez.

Por el ministerio de la Guerra se publica el 5 en la Gaceta el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos hasta la madrugada sobre el movimiento carlista:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe desde Estella, participa que la facción Carasa, que desde Puente la Reina marcha hacia Obanos en el día de ayer, iba perseguida por el general Moriones, y que este continuaba su movimiento por Abarzuza en persecución del enemigo, combinando la operación con la brigada Primo de Rivera.

El capitán general de las provincias desde Santa Cruz de Campezu marcha sobre el valle de Valdellin por si dicha facción Carasa intenta dirigirse hacia Alava.

El segundo cabo del espesado distrito dice desde Vitoria que la facción Velasco se hallaba últimamente en las inmediaciones de Orduña, y que la

brigada Tello, dirigiéndose a Murguía e Izarra y operando combinadamente con el batallón cazadores de Barbastro que había marchado a Unza, iba en persecución de dicha facción.

La brigada Zorrilla ha sido destinada a operar también en Alava contra la indicada facción Velasco y la de Varona.

En la mañana de ayer, el destacamento de carabineros que salió de Bilbao para proteger los trabajos del ferrocarril, tuvo que retroceder a dicha ciudad por haber encontrado en el prente de Luyando (Alava) interrumpida la vía y reunidas las facciones alavesas de Velasco y Cuevillas, con las que aquel cambió algunos tiros.

Cataluña.—Segun parte del capitán general, ha sido batida en las inmediaciones de Sara la facción Castells, por la columna que manda el teniente coronel Muñoz, causándole cinco muertos y varios heridos, entre estos uno que se cree sea cabecilla.

Búrgos.—En este distrito no se da cuenta de otra novedad que la de haberse acogido a indulto 23 individuos.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo participa que los cazadores de Reus, mandados por su primer jefe, han batido y dispersado completamente en los montes de Valdetanes, de aquella provincia, la facción Faes, haciéndola tres muertos y varios heridos, y cogiéndole cuatro prisioneros, siete armas y algunos efectos de guerra. Alcanzada nuevamente esta facción por la guardia civil, se le hizo un prisionero y algunos heridos, cuyo número se ignora.

Andalucía y Estremadura.—Contra una pequeña partida que se ha levantado en la provincia de Cádiz, y que se aproximaba a los confines de la de Málaga, han salido fuerzas de Ronda y marchado otras hacia Gaucin y Cortes para rechazarla. Se sospecha que esta partida sea republicana.

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Ciudad-Real manifiesta que el teniente de la guardia civil D. Ezequiel Fernandez ha dado alcance a una facción en el sitio de Calabaza, causándole un muerto y cogiendo tres prisioneros, dos caballos, armas y otros pertrechos.

Se han presentado a indulto en Fuente el Fresno al jefe de una de las columnas, tres facciosos procedentes de la partida Bermudez, verificándolo dos de ellos con armas.

En el resto de la península no ocurre novedad.

Publica la Gaceta del 5 los decretos disponiendo cese en el despacho de la presidencia del Consejo de ministros y ministerio de la Guerra D. Juan Bautista Topete y Carballo, ministro de Marina; y mandando que el capitán general de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, diputado a Cortes, se encargue de la presidencia del Consejo de ministros y del ministerio de la Guerra.

También publica el periódico oficial los decretos admitiendo la renuncia que a su cargo ha presentado, por haber optado por la diputación a Cortes, D. Pedro Borrajo de la Bandera, presidente de sala de la audiencia de Alcabate; y nombrando para esta vacante a D. Enrique Garcia Assensio, presidente de sala cesante de Barcelona.

Por decreto de 3 del actual se ha concedido la jubilación a D. Manuel Búrgos y Bueno, fiscal cesante de la audiencia de Barcelona.

De la Correspondencia de España y demás periódicos del día 5, copiamos las noticias y partes siguientes:

El general en jefe se encontraba ayer en Abarzuza, desde donde dice que la facción Carasa y Perula, con 1200 a 1400 hombres pasó ayer desde Estella a Obanos y ha seguido a Orual. El general Echagüe salió de aquel punto en la madrugada de hoy para Salinas de Oro con la brigada de Primo de Rivera para cortar la retirada de aquella partida.

El Iruracabal, de Bilbao, dice lo siguiente:

Anoche se aseguraba que el Sr. Artiano (Aristides) estaba sometido a un consejo de guerra por los suyos, que se lo llevaron de Orduña, amenazando violarlo, al abandonar la ciudad el viernes. Parece se presentó allí a la partida, presentando el convenio de Zornoza, el que esa facción no ha querido acogerse, y que acusado de traidor, fué preso.

Y siguen saliendo tropas para el teatro de la insurrección carlista, preparándose algunas mas para salir a campaña, a pesar del convenio de Amorevieta, que según la proposición votada por la mayoría del Congreso, ha ahogado en su origen la guerra civil. Esto dice la Nación.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 3. Consolidado, 27,20. Deuda del personal 35,0. Bonos 74,90. Acciones del Banco de España, 490,00.

Córdoba.

Trigo, de 33 a 34. Cebada, de 22 a 23. Habas de 36 a 38. Garbanzos, de 70 a 85. Escaña de 49 a 50. Aceite en los molinos, a 37. Idem en la ciudad, a 44. Maiz a 46. Albarjonas, a 32. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 42 cuartos libra. Id. de carnero a 28. Jabon blando, a 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 a 44. Cebada de 24 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 39 a 40.

Málaga.

Trigo de 42 a 58. Cebada de 23 a 28. Habas de 43 a 58. Aceite de 40 a 44.

Jerez.

Trigo de 40 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhóndiga a la una y 40 minutos de la tarde, y a las 3 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la Alhóndiga a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercerol lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 40 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 48 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la seccion de este ferrocarril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorchon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferrocarril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferrocarril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los correos será a las once de la noche.

La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Beusala. Alora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—Jose Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Posoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso R. José Lopen.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlot.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraña Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rámbila.—Andrés Antonio Aguilera. Rojía.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraña.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, casario de Córdoba a Montilla, calle de la Cruz, núm. 25, en la Pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraña.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

BAZAR DE ROPA HECHA.

GRAN SURTIDO DE PRENDAS PARA CABALLEROS, Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD, CALLE DE SAN FERNANDO, 27, frente al DIARIO DE CORDOBA.

- Chaqués de lana perfectamente hechos de 100, 120, 140, 160, 180 rs.
Polonesas de 60, 70, 80, 90, 100.
Pantales de 25, 30, 35, 40, 45.
Chalecos de 30, 40, 50, 60, 70.
Lanas de 1 real vara hasta 45.
Cortes de pantalón de 18, 20, 24, 36 y hasta 80 rs.
Camisera.
Camisas de rica holandesa de 30, 40, 45, 55 rs.
Vista de holandesa, 24.
Algodón de 8, 10, 12, 14, 18 rs.
De color, de hilo, 35.
Perál francés, 25, 28.
Idem catalán, 16, 20.
Color inferior, de 10 y 12.
Calzoncillos algodón fuertes, 40 rs.
Idem, idem finos, 10.
Idem plugastel hilo, 14, 16, 20.
Puños superiores, de 3, 4, y 5 rs.
Cuellos, 2, 2 y 1/2 y 3.
Gran variación y gusto en corbatas desde 2 rs. hasta 16 una.
Pañuelos hilo de 2 a 6 uno.
Paños elastocólicos negros para toda clase de prendas, desde 45 a 80 reales vara.
Cortes cachemir de 20 a 80 reales.

FERNANDEZ Y MORENO.

AGENCIA DE COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE MERCANCIAS.

Calle de Mesones, 49, Granada.

BASES.

- 1. Al interesarse la venta de alguna mercancía, con el aviso se remitirá, siendo susceptible de ello, una muestra en la envueta en que se marque el precio, calidad, y demás circunstancias necesarias.
2. La Casa dispone de almacenes con excelentes condiciones donde conservar los generos que se le remitan, y si es necesario depositar los más de 15 días, pagaran los dueños una módica retribución.
3. Cuando se interese la compra de algun artículo de comercio de la industria se determinará con precisión su clase, precio, punto donde se le debe adquirir, (si se lo exigen) no obstante que la Casa tiene relaciones con los principales fabricantes y establecimientos de esta capital.
4. En este caso, el valor de los generos se abonará al hacerse entrega de ellos, a todo el que el comprador cuenta con la Casa.
5. La Agencia cobrará por sus gestiones desde medio a un 10 por 100 del valor de las mercancías, segun la clase y cantidad de las mismas.
6. Como la cuestión vital en el comercio es hoy, más que nunca, la confianza, los señores que nos favorecen y nos colocan en nuestra integridad, honradez y posición, se les darán las garantías necesarias, si así lo exigen.
7. En resumen, nuestro pensamiento tiende a establecer un centro de crédito con entera confianza, y remitiendo una simple muestra, pueden recibir sus productos sin salir de su domicilio, o adquirir los que se encuentran en esta Ciudad de la industria del comercio, no sólo las personas que tengan su residencia fija en ella, sino las que se hallen en cualquier punto de España.

CAPSULAS DE RAQUIN

Extratcto de la relación aprobada a la unanimidad por la Academia de medicina. Las capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad. No causan al estómago ninguna sensación desagradable ni producen vómitos ni erupciones gelatinosas. Su eficacia ha presentado ninguna excepción. La academia ha esperimntado sobre 400 enfermos y atendido 400 curaciones. Los frascos están en el mayor porte de los casos. Paris 78, rue de Valenciennes, y en todas las farmacias donde se encuentran igualmente los vegetales y el papel de alquilar. Depósito general en Madrid I. Ferrer, y Compañía, Montera 54 principal en Córdoba Francisco Aviles.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina a la de Prim, CORDOBA.

En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de lunas en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias a precios muy arreglados. Surtido completo en perfumería y camisas inglesas, todo a precios sumamente baratos.

Cristal hueco del Reino y extranjero. Gran surtido de cristales planos en dobles para montera ovalados para candeleros, muselinas rayados y de todos colores. Se ponen a domicilio a precios de fábrica, y siendo la cantidad que se coloque de alguna consideración se hará una rebaja convencional al consumidor.

LA LLAVE.

En este hereditario establecimiento se encuentra un gran surtido de camisas inglesas y Españolas desde el mínimo precio de 70 rs. en adelante. Magnífico surtido de juguetes, perfumería, lamparas, espejos, cristal, cuadros, sillas de rejilla, porteros, papel, sobres, billetes de comercio, plumas y tintas. Surtido general de relojes, medallas, cadenas para relojes, jmelos etc. Ladrillos ingleses para limpiar, y lanchas coloridas, escopetas, revolvers, pistolas, capsulas, pólvora, cartuchos, tazas y demás accesorios de caza: hules y gutaperchas, cuochillos, tenedores, cubiertos, navajas, jabón, corchales, lomas, cerraduras, cerrillos, faldas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas. Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

AVISO.

En la fundición de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arcos Jaen, montados a la americana de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

Interesantísimo. El establecimiento de generos calle de Armas número 5, nombrado del Sevillano ofrece sus grandes existencias de la presente temporada a precios muy ventajosos y notándose más estos en lanas de verano, grátadísimos colores y muselinas francesas para trajes de S. A. driles de hilo arrasados para trajes y pantalones lisos, listados y cuadritos y lanas para caballeros para trajes completos y pantalones y grande variación en lienzos para sábanas de hilo plugastel y ondana en todas las calidades conocidas.

Anuncio. Se facilita dinero con módico interés, pero garantido con hipoteca. Hará razón el Sr. D. Mariano Fonseca, calle de la Pierna, casa sin número.

Venta. Se hace de 100 sillones procedentes del teatro de verano situado en la calle del Gran Capitán, en junto ó por docenas. Pueden verse en Trascastillo, plaza del Prior.

Venta. La de un piano vertical, en la Carrera del Puente, número 42. La persona que guste verlo desde las 3 de la tarde a las 8.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle del Pozo de la Magdalena número 3, con muchas y cómodas habitaciones perfectamente acristaladas y empapeladas, dos buenos patios, cuadra para seis caballos, con un abundante pozo en la misma, cochera, guarda arnés y pajar. Para tratar en la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Villaverde, Aguayo número 7.

Rellenos. En el establecimiento de D. Rafael Tejera y B'rgel, calle de la Espertería número 28, frente al Arco alto, se acaba de recibir un abundante surtido de Crinvejetal, para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas y coches, a precio de 2 reales arroba.

Pérdida. En la tarde ó noche del Miércoles último desde la calle de Panadería de las Dueñas, Cister, Zapatería, Salvador, Librería a la cuesta de Lujan se extravió un porta-moneda de terciopelo verde con bordado de algunas monedas de oro el que el poseedor se le dará una gratificación. En la redacción de este periódico darán razón.

Nooriza. Se necesita una para criar en su casa, calle Letrados 12, darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de dos graneros de gran capacidad en la calle de D. Rodrigo número 85. En la misma casa darán razón.

Unico depósito. Don Corrota, Don Brancilio Tierno.

Aviso. Cortes de pantalón de lana desde 25 a 60 rs. Lanas para vestidos de 2 1/4, 3 y 3 1/2 reales. Percales franceses anchos, a 3 y 4 reales.

Encages de todos arcos para sábanas y almohadas, a precios muy arreglados. Irlandas, Holandas y Lenzos del Reino.

Espertería 12, antigua tienda de Don Pedro Lopez, 25-23.

Hallazgo. La señora que hubiere extraviado un quitasol en la Catedral, en la noche de once del día del Corpus, pasará a recogerlo dando las señas, calle José Rey, número 17.

Venta. Se vende a espaciosa fábrica de Jabón duro situada en el campo de San Antonio, número 6, con todas sus alamparas y enstres para la elaboración de este artículo. Consiste de una area de 2,618 varas cuadradas, equivalentes a 1829 metros, con buenas habitaciones para vivir, cocinas, pajares, cuaras y estensos graneros, bodega de 40,000 arrobas de cebada y un huerto dentro de el cultivo de 100 almiz de tierra y tien poblado de árboles frutales, con noria abundante de agua, y casa para el hortelano. La persona que le acomode puede entenderse con el Sr. Don Raf. el de Espejo, procurador de número de estos juzgados, comisionado para su venta.

Ama de cria. Se desea encontrar una que reúna todas las buenas condiciones; calle de Mascarenes, número 6.

Venta. En el taller de coches de Jesús María, se venden dos carruajes en buen uso, montados sobre hallstas.

Arrendamiento. Para desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 25 en la calle de Potosí, hoy de Lucaño. Para tratar con el Procurador Don Juan Abel Ferrer, Morillos número 3.

Arrendamiento. Para desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa principal número 30, calle de Pedregosa. Está todo acristalada. Su dueño vive calle del Arco Real, hoy Prim, número 9.

Libros de medicina. Cirugía y farmacia. En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 18
Tratado completo de cirugía de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. 66
Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y D'Huc. 36
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 48
Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 49
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
Manual de medicina operatoria por Malgaigne, 2 tomos. 46
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
Tratado completo de Patología interna y terapéutica por de Niemejer, 4 tomos. 86
Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle, 4 tomos. 84
Guía práctico de los partos, por Lucia no Pessard. 24
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos. 140
Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 62
Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de más de 800 páginas. 32
Elementos de Fisiología, por Herrmann, con grabados. 40
Manual de Patología médica interna, por Alonso Rodríguez. 48
Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panto, 2 tomos con más de 1400 páginas. 80
Formulario oficial y magistral internacional, que contiene más de cuatro mil fórmulas, por Jenné. 10
Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. 54
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flourens, en tela. 46
Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
Tratado de Anatomía topográfica médica quirúrgica por Petrequin. 44
Higiene del matrimonio por Monlau. 36
De la salud de los casados por Serain, en tela. 47
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
Higiene pública por Levy. 47
Química general por Casares, 2 tomos. 28
Química inorgánica por Sáez y Palacios, 2 tomos, tela. 108
Tratado elemental de Química, por Traost, con láminas. 148
Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados. 48
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuará recibiendo todas las nuevas obras que se publiquen.

Lienzos. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Espertería número 28, frente al Arco alto, se acaba de recibir un buen surtido de lienzos para toldas, y se ponen a domicilio por cuenta de este establecimiento a precios convencionales.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1873, se hace del cortijo de Nicolás, situado en la jurisdicción de Villaverde, término de la ciudad de Montoro, en su totalidad se compone de doscientas noventa y cuatro fanegas de tierra, y de noventa y ocho su tercio de labor. La persona que le convenga puede dirigirse a la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Villaverde en Córdoba, donde se oiran proposiciones.

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones amuebladas: calle Nueve Luis Luis número 2.

Caligrafía. En la calle de Carriberos, 6, barrio de la Catedral, se halla establecida una clase desde las ocho de la noche hasta las diez, donde se enseña a escribir en poco tiempo letra inglesa, francesa y de adorno, ortografía práctica y nociones del sistema decimal. También se dan lecciones a domicilio. Hora de ver al profesor de 3 a 4 de la tarde. Los precios sumamente arreglados.

Venta. La de un precioso carruaje Duque completamente nuevo, con un tronco de jaca pequeña de 4 y 5 años de edad; dos pares de guarniciones para las mismas, unas a la inglesa y otras a la catalana; dos sillas de carruajes, tres galopos de caballo, una albarda de caballo y varios otros efectos de guarnición, todo lo cual podrá verse en la plazuela de Seneca número 13, casa de Sr. Marqués de las Escalónicas.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1873, se hace de los cortijos del Redondo alto y bajo. El 1.º con 912 fanegas tres celemines de tierra, y el 2.º con 1,317 de labor y abundantes aguaderos, con casas de material y teja, nuevo. En la canturdira de la Excmo. Sra. marquesa viuda de Guadalcazar se oyen proposiciones hasta el 15 del corriente Junio.

Monte de Piedad. ANUNCIO. La subasta de ropas y alhajas corrientes, de los empeños del mes de Septiembre de 1873, tendrán lugar en los días 3 y 4 del mes de Junio a las once de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos los tamaños y a los precios más equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica.

El dios momo, al fin de cuentos, chistes, mentiras, exageraciones, extravagancias de los más célebres escritores antiguos y modernos, recopilado por uno que no lo es. Un tomito de más de 170 páginas con preciosas caricaturas: se halla de venta en la librería del DIARIO a 4 rs. ejemplar.

Guía del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es a 4 rs. en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, número 34, en donde se encontrarán los siguientes:

- Latín y castellano.
Geografía
Historia universal.
Historia de España.
Retórica y poética.
Psicología, lógica y ética.
Aritmética y álgebra.
Cosmografía y trigonometría.
Fisiología e higiene.
Historia natural.
Física y química.
Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernación en holandesa.

Venta. Se hace de la casa número 76, calle de San Fernando. Para tratar en la de Imágenes, número 5.

Almohada. En la calle de Almoneda, número 5, se hace de varios muebles, efectos y herramientas de confitería; para tratar con su dueño que vive en la casa de la Compañía, número 7.

Compañía del ferro-carril de Córdoba a Sevilla.

ANUNCIO. No habiéndose presentado proposición alguna en el acto de la subasta que tuvo lugar el día 26 de Mayo próximo pasado en la estación de Posadas para la venta de 33 toneladas 650 kilogramos de carbón de coke que procedente de Peñarroya se encuentra depositado en dicha estación de Posadas, se procede a una nueva subasta que tendrá lugar en el mismo punto el Domingo 16 del corriente mes, bajo el tipo de 120 rs. en la tonelada en que ha sido retasado este combustible, y con sujeción a las mismas condiciones que sirvieron para la primera subasta y se encuentran de manifiesto en la oficina de este ferro-carril sito en la estación de Sevilla (Plaza de los Mártires de la libertad) y en la estación de Posadas. Sevilla 4 de Junio de 1872. El Ingeniero en Jefe Director de la Explotación.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda a casa calle de San Fernando número 135. Informarán en la Librería de este periódico.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernández y González. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 e rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, número 34, todo por 9 reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Muebles. En la calle de Batañeros, casa sin número, se vende una sillería con un sofá, camas de acero, cuadros y otros electos. Horas de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, a precios sumamente arreglados. También los hay para el ferro-carril, todos los días a las horas de entrada y salida de los trenes, frente a los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

La Coalición. Despropósito político con ráfagas tempestuosas de música celestial, en un acto y en verso, por D. Armando Meira. Se vende en la Librería de este periódico.